

MISCELÁNEA

ALBURQUERQUE Y SU ZAFRA

*Al eminente hombre de Ciencias
amigo de la infancia D. Eduardo
Hernández Pacheco.*

Es Alburquerque un pueblo especial en todo, aun dentro de Extremadura. Está situado en una ramificación de los montes de Toledo que se interna en Portugal. Sobre una gran elevación de la referida cordillera está enclavado el pueblo, cuya constitución geológica es también digna de estudio. Toda la parte N. del término municipal, que es enormemente extenso, se llama allí *la zafra*. Es terreno arenoso y con abundantes rocas de grano grueso o más fino, que en algunos sitios constituyen grandes masas de granito llamadas canchales y entre sus grietas se produce en abundancia la retama, que los campesinos utilizan para cubrir sus chozas y otros usos, como, una vez secas, *chamuscar* los cerdos en las matanzas. En esa gran extensión (más de 60.000 hectáreas) se produce el centeno, el maíz, de grano tan pequeño, que se confunde con el alpiste, diferenciándose en que el grano es redondo, completamente esférico. Este maíz que allí llaman *milllo*, quizás porque sea originario de Portugal, es de una producción magnífica. Suele producir de 40 o 50 unidades por una de siembra, aunque, si se siega muy seco, lo probable es que una buena parte se quede en la tierra, pues el grano, tan fino y tan brillante, se sale de las espigas de tal modo que luego no hay medio de aprovecharlo más que con el ganado de cerda. En los años secos, las cosechas en la parte de la *zafra* son mejores, así como los pastos más abundantes, pues en el terreno arenoso se conserva la humedad y la germinación es más rápida, por lo que el ganado que allí pasta sale

mejor librado: hierba más pronta, más abundante y más rendimiento en peso y mejor clase de lana. Ahora bien: las ovejas envejecen más fácilmente, pues que la arena menuda de que suele estar cubierta la hierba le lastima la dentadura y hay que sacrificarlas pronto, pues llega un momento en que no pueden pastar y se desnutren, con el consiguiente perjuicio para el ganadero por la disminución de peso.

La parte Mediodía del término, a partir de la cordillera en que se asienta la población, es totalmente distinta hasta en la flora: terreno pizarroso de greda. En él se da bien el trigo y la cebada. Abundan los olivares, así como las encinas y alcornoques; como es muy quebrado, abundan los valles y en ellos es raro que no haya un huerto o huertas, dándose bien los naranjos, pues las mismas elevaciones que forman estos valles los resguardan de los vientos nortes y de las heladas, que son muy fuertes en esta región.

Las extensiones de la parte de *zafra* en que abundan los canchales son muy grandes y a poca distancia unas de otras; algunas forman verdaderas montañas de peñascos superpuestos, de forma casi redonda, que dan la sensación de que se van a caer y a arrastrar cuanto encuentren a su paso. En el mismo pueblo hay muchas de ellas donde se ven estas masas rocosas. Una sobre todo, la llamada piedra del *berrocal*, que está entre las mismas calles; el que la visita por primera vez, al ver una montaña redonda sobre otra también muy grande sostenida solamente por una base de pocos centímetros cuadrados, aprieta el paso sin darse cuenta ante el temor de verse aplastado por aquella mole.

Naturalmente, por derivación se llama también de *zafra* todos los productos que se dan en aquella extensión: frutas, verduras, cereales, etcétera, así como el famoso vino de Alburquerque, que es tradición se bebía en la mesa real en tiempos de Juan II y que tanto inspiraba a los componentes de la corte del Rey poeta, y en cuyas grandes fiestas y saraos abundaba el precioso líquido de las viñas del Hito, Guadalte, la Moñiza y las Lanchas del Rey, al que eran especialmente aficionados, tanto los Infantes como su enemigo D. Alvaro, D. Fernando y hasta D.^a Leonor su esposa, ya que las señoras no desdeñaban saborear el preciado líquido. Don Fernando (Señor de Alburquerque y Rey de Aragón) fué quien dispuso que determinadas especies de uvas, como el todavía conocido con el nombre de *puesto aragonés* y el llamado *alvaurán*, derivado del que lo importó, que fué un criado de los Infantes llamado *Alvar Durán*.

Todavía, a través de los siglos, nos quedan tristes recuerdos de

aquellas luchas suicidas entre los Infantes y D. Juan II. Los Infantes, en aquella lucha pertinaz, se situaron más de una vez en Valencia de Alcántara y más de una de sus funestas correrías las realizaban por el camino entre aquella población y Alburquerque, destrozando todo lo que encontraban a su paso. Esa es la razón de que al oeste de Alburquerque, en sus zafras de aquella parte, no se vean viñas, que desaparecieron en aquellas correrías y que además D. Enrique mandó a sus secuaces que arrancaran las pocas cepas que quedaran entre Valencia y Alburquerque. El iracundo Infante no quería que los amigos del Rey y de D. Alvaro bebieran aquel néctar. Desde entonces Alburquerque hubo de conformarse con el que le daba la *zafra* de la parte del Este, según hemos dicho. Todavía pueden verse por los alrededores de la Lapa de Men Rey, La Zorrera y sus inmediaciones las *lagaretas* labradas en aquellos peñascales para recoger el mosto, según es sabido.

Las sandías que se producen en la *zafra* son famosas: grandes, de cáscara delgada, carne encendida, dulces, jugosas y son muy apreciadas por tales circunstancias.

La abundancia de peñascales en la *zafra* es tan grande que ello ha dado motivo para muy serios disgustos y litigios. Se ha dado el caso de que una parcela de varias hectáreas no tenga ni una centiárea de tierra aprovechable, y el que compra hectáreas de tierra y luego se encuentra con que en ellas no hay más que rocas, se llama a engaño y vienen los litigios. De esta circunstancia nace también el hecho insólito de que la fanega de tierra de *zafra* sea mucho mayor que la de la tierra de barro. Todo ello ha repercutido en la economía y es frecuente que en el Registro de la Propiedad se niegue la inscripción de una finca por no estar de acuerdo la cabida o extensión de ella con la que antes se ha dado a la extensión de los aprovechamientos de hierbas o pastos, pues los antiguos labradores y todos los vecinos, si en una finca no había más que una fanega o diez de tierra aprovechable, aunque la superficie rocosa inaprovechable tuviera tres o cuatro veces más extensión, la vendían y compraban por una o diez fanegas, aunque las lindes abarcaran una superficie de quince o veinte veces mayor.

Todo ello ha dado motivos a los pleitos de que hablamos y a que sea punto menos que imposible que la propiedad allí tenga las mismas garantías que en otros sitios y ha sido causa de que Ministros ineptos e incompetentes hayan atribuido a malicia lo que no es más que consecuencias de atavismos consuetudinarios y taras de la Historia, que

muchos pedantes con corbata y cuello planchado no han sabido digerir. Así nos luce el pelo.

¿Será verdad que, como algunos creen todavía, anda deambulando por entre las almenas del castillo el alma en pena de D. Enrique el turbulento?

LINO DUARTE INSÚA

De la Real Academia de la Historia
y Cronista Oficial de Alburquerque.

LAS RUINAS DE EMÉRITA Y DE ITÁLICA A TRAVÉS DE NEBRIJA Y RODRIGO CARO *

Desde luego es necesario partir de la base de que Sexto Propertio, poeta elegíaco latino, nacido en el siglo I a. de J. C., ya hizo, al parecer, composiciones de este carácter. En otros autores clásicos se rastrean igualmente frases de condolencia dedicadas a los viejos monumentos. Es muy posible que, después de los siglos, Nebrija, educado en Italia, donde estuvo largos años, se inspirase en estas fuentes para hacer la elegía de las ruinas de Mérida. Sea como quiera la cosa, el caso es que con el Renacimiento y restitución de las formas, de las ideas y del espíritu griego y romano, en este siglo xv de Nebrija aparece en España, que sepa yo, la primera composición poética sobre ruinas, de la que es autor Nebrija, la cual dedica a las ruinas de Mérida, composición que a mi juicio ha podido servir de modelo a otras posteriores hasta el siglo xx.

Nebrija, como buen humanista, es un enciclopédico, pero, y ello es indudable, es conocido más como cronista de los Reyes Católicos,

* El presente trabajo fué redactado para una conferencia celebrada en la Sala Biblioteca del Museo Arqueológico Provincial de Sevilla el día 28 de Marzo de 1948. Fuí invitado a ello por el Grupo «Rodrigo Caro» de Colaboradores del Museo y muy especialmente por mi apreciada y buena amiga la señorita D.^a Concepción Fernández-Chicarro, Secretaria de aquel Museo, y también por el querido amigo D. Juan Lafita, Director del Centro. Publico ahora aquellas cuartillas con las contadas y precisas modificaciones que impone naturalmente su nueva forma de exposición.

Posteriormente tuve ocasión de repetirla en la Sociedad Económica de Amigos del País de Badajoz, invitado por el directivo Sr. Cansinos, y en la Sociedad Liceo de Mérida, a instancias de D. Angel Pacheco Fernández, Presidente del Centro. A todos expreso mi agradecimiento por las atenciones que me dispensaron.